

PLAN DE TRABAJO PARA ADMINISTRAR RIEGOS (PTAR)

Objetivo:

Promover la implementación del modelo de administración de riesgos, que permita establecer las estrategias para su administración.

General:

Definir los criterios, mecanismos y actividades inherentes al manejo de riesgos en los archivos.

Específicos:

- Reducir la pérdida de documentos por circunstancias de desastre.
- Reducir la vulnerabilidad de los Archivos al identificar los factores y prácticas que implican riesgos en el manejo y conservación de los expedientes.
- Preparar al personal para una adecuada intervención ante una circunstancia de siniestro.
- Evitar situaciones de pánico y prevenir las pérdidas humanas, materiales y económicas en casos de riesgo.
- Establecer los controles pertinentes para afrontar situaciones de emergencia y evitar siniestros.

Conceptos:

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. Los elementos de entrada para un proceso son generalmente resultados de otros procesos.

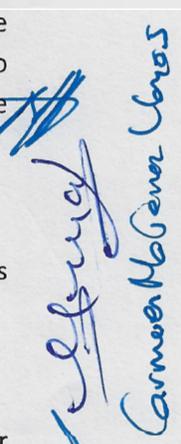
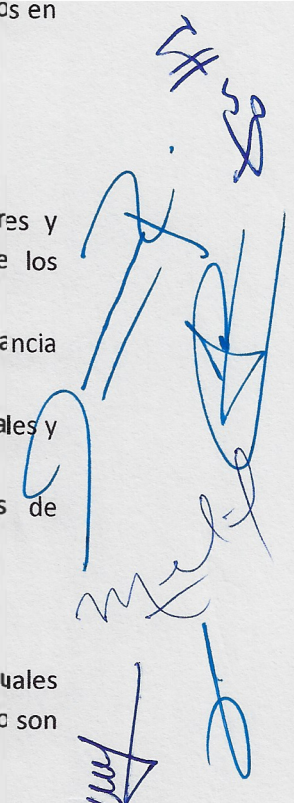
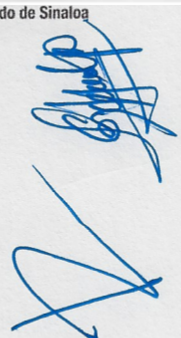
Administración de Riesgos: El proceso efectuado por los servidores públicos que participan en los procesos y proyectos, vinculados con el cumplimiento de la misión y objetivos del Instituto, con base en la metodología que se apruebe, para identificar eventos potenciales que puedan obstaculizar o impedir su cumplimiento, evaluarlos, jerarquizarlos, controlarlos y darles seguimiento, lo que proporcionará una seguridad razonable para lograrlos;

Eficacia: Cumplimiento de metas y objetivos establecidos, en lugar, tiempo, cantidad y calidad;

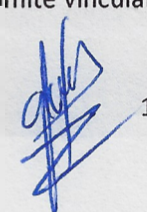
Eficiencia: Logro de metas y objetivos programados, por medio del uso racional de recursos y medios disponibles a fin de obtener el mayor beneficio a cambio del menor costo posible;

Instituto: Instituto Electoral del Estado de Sinaloa;

Mapa de riesgos institucional: La representación gráfica de uno o más riesgos que permite vincular la probabilidad de ocurrencia y su impacto en forma clara y objetiva;



Carmen McGenar Urbos



Matriz de Administración de Riesgos Institucional: Documento que concentra los riesgos y su nivel de impacto y frecuencia en un proceso o proyecto y ayuda a identificar acciones para mitigar dichos riesgos;

PTAR: Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que incorpora las acciones de control comprometidas a implementar en determinado plazo, para administrar los riesgos con el fortalecimiento o implementación de controles;

Riesgo: Posibilidad de que ocurra un acontecimiento o evento no deseado que impacte de forma negativa el logro de los objetivos institucionales.

Unidades Responsables: Son las áreas del Instituto, identificadas como órganos centrales y organismos desconcentrados.

Introducción:

La metodología de Administración de Riesgos del Área Coordinadora de Archivos (ACA) describe el enfoque y actividades a realizar para gestionar sus riesgos.

El objetivo principal que resguarda la Administración de Riesgos es el implementar un proceso sistemático que permita identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento oportunamente a los riesgos a los que se encuentra expuesto el área de archivo brindando una seguridad razonable para el logro de sus objetivos estratégicos, operativos, de reporte y de cumplimiento.

La Administración de Riesgos responde a la adopción de mejores prácticas.

El principal beneficio que obtendrá el ACA con la adopción de prácticas de Administración de Riesgos será el robustecer su marco de Control Interno Institucional, mejorando la efectividad y la eficiencia de sus actividades, así como el contar con información suficiente que le permita tomar mejores decisiones.

Proceso de Administración de Riesgos

El proceso de Administración de Riesgos inicia con la identificación de eventos y concluye con el establecimiento de respuestas a los riesgos identificados y priorizados. El propósito de este capítulo es dimensionar qué tan grandes son los riesgos a los que está expuesto el área donde se concentran los documentos de concentración e históricos, de forma individual y colectiva, con la finalidad de identificar y mantener una mayor atención en las amenazas más representativas, así como en las oportunidades que se presenten.

La evaluación de riesgos se enfoca principalmente en medir y priorizar los riesgos para que puedan ser monitoreados dentro de umbrales de tolerancia controlando su nivel de exposición.

Los eventos que puedan identificarse dentro de la evaluación de riesgos incluyen desde formalización de la función de Administración de Riesgos, inicio de proyectos, nuevas

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- A large checkmark-like signature at the top right.
- A signature that appears to be "H. H. H." in the middle right.
- A signature that appears to be "M. H. H." below it.
- A signature that appears to be "Carralón Ubas" further down.
- A signature at the bottom right.

responsabilidades y reestructuras administrativas. Algunos riesgos son dinámicos y requieren de un monitoreo y evaluación constante, mientras otros riesgos son más estáticos y requieren una reevaluación periódica y el seguimiento de alertas de acuerdo a los cambios que presenten.

Identificación de riesgos:

El ACA identifica los eventos potenciales que, de ocurrir, afectarían al área de resguardo de los archivos de concentración e históricos, y determina si representan oportunidades o si pueden afectar negativamente a la capacidad del ACA para implantar la estrategia y lograr sus objetivos con éxito.

Durante la ejecución de las distintas herramientas será necesario contar con un enfoque a identificar aquellos eventos o factores de riesgo, el riesgo posible de presentarse y el efecto que tendría en el ACA.

El seguimiento de la información relevante obtenida de la identificación de eventos ayuda al ACA a identificar acontecimientos pasados con un impacto negativo y a cuantificar, en caso de ser posible, las pérdidas asociadas, a fin de predecir futuros sucesos. La información de eventos se emplea en la evaluación de riesgos, basándose en la experiencia acerca de la probabilidad e impacto.

Riesgo: Probabilidad y consecuencias

A fin de establecer prioridades para la eliminación y control de los riesgos, es necesario disponer de metodologías para su evaluación. Todos los riesgos pueden ser evaluados y reducidos si se emplean las recomendaciones hechas.

Probabilidad y consecuencias son los dos factores cuyo producto determina el riesgo, que se define como el conjunto de daños esperados por unidad de tiempo. La probabilidad y las consecuencias deben necesariamente ser cuantificadas para valorar de una manera objetiva el riesgo.

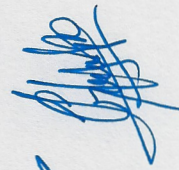
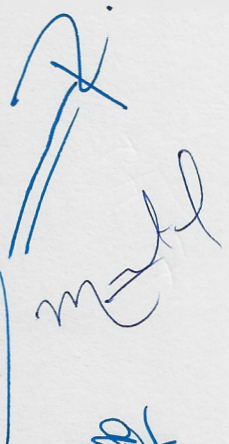
Factores de riesgos.

Es toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de que un riesgo se materialice.


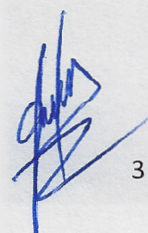
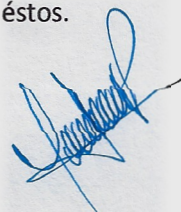
Se deben evaluar las condiciones ambientales del lugar y la vulnerabilidad de los edificios, de los sistemas mecánicos y los acervos.

Se deben identificar y enumerar los factores geográficos, climáticos, humanos y otros riesgos que pueden poner en peligro al edificio y a los acervos. Se debe tomar nota de los riesgos que rodean al edificio donde se alojan los acervos.

Hay una amplia gama de factores de riesgo; sin embargo, los más comunes en los archivos son el agua, el fuego, los daños físicos o químicos o alguna combinación de éstos.



Carneullo Gomez Jimenez



Tipologías de Riesgos en el Área de Archivos

Riesgos Eléctricos:

Posibilidad de circulación de corriente eléctrica a través del cuerpo, mediante contacto directo e indirecto. Para la protección contra contactos directos son el alejamiento de partes activas, aislamiento o recubrimiento de las partes activas y la interposición de obstáculos.

El calor puede ser producido por fricción, electricidad o una reacción química cuando un material combustible se vuelve gas y se mezcla con el aire puede ocurrir fuego. El material combustible puede ser sólido, líquido o gaseoso.

Peligros de incendio, en nuestro caso las instalaciones eléctricas. Todos los conductores eléctricos deben ser instalados de conformidad con las normas y reglamentos vigentes. Se recomienda el uso de alarmas automáticas, el uso de extintores.

Es poco probable que ocurra un riesgo eléctrico; sin embargo, es obligatorio realizar un mantenimiento preventivo de las instalaciones, para minimizar las consecuencias en caso de un siniestro de este tipo.

Riesgos por Desastres:

Por desastre se entiende, el daño o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental.

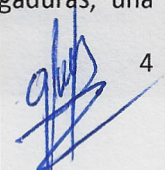
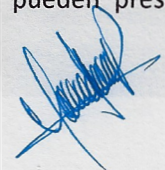
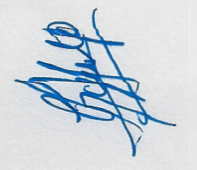
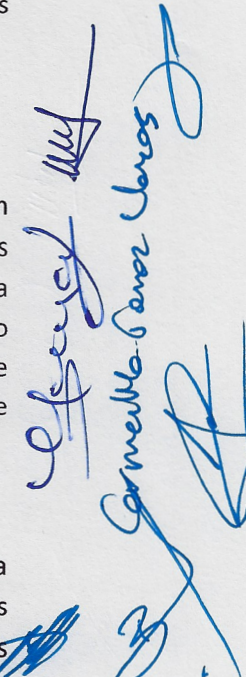
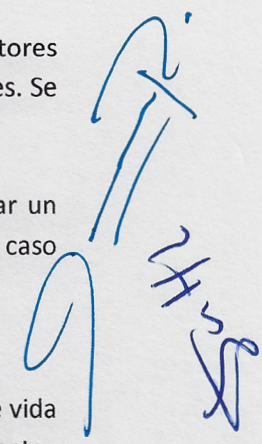
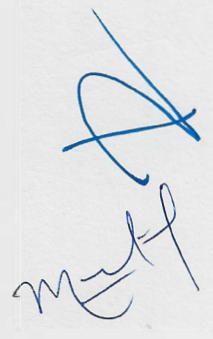
Estos pueden ser terremotos, Inundaciones y conflictos bélicos.

En nuestro caso somos una entidad con temporada de huracanes. Aquí también se padecen episodios de violencia que son relativamente aislados y no suelen afectar a instituciones como la nuestra. La atención a estos factores de riesgo es, por tanto, reactiva, lo que implica el establecimiento de medidas idóneas de resguardo para mantener en un nivel moderado las consecuencias por efecto de tormentas y ofrecer atención inmediata en caso de situaciones de violencia que eventualmente pudieran significar un riesgo en traslado de documentos o en las instalaciones del ACA.

Riesgos Antropogénicos (los ocasionados por el hombre, archivo de trámite y consulta):

Este tipo de fenómenos se presentan por espacios inadecuados, falta de viabilidad para adecuar los mismos, lo cual puede ocasionar problemas de humedad, filtraciones, cubiertas en estado de deterioro, infraestructuras débiles y riesgo por incremento súbito en las temperaturas.

Por manipulación incorrecta de la documentación o manejo inadecuado en el momento de realizar consultas o manejar la documentación, se pueden presentar rasgaduras, una



inadecuada manipulación de sustancias líquidas cerca de los documentos, manchas por alimentos y marcas por bolígrafos.

También se considera en este tipo de riesgo el caso de violencia o robo, que atente contra la integridad de los soportes de la documentación y de la información contenida en ella.

Es poco probable que ocurran situaciones de este tipo; empero, se debe garantizar que las condiciones de trabajo sean las idóneas, si se promueven las mejores prácticas de contacto y manipulación de los documentos, para evitar consecuencias mayores o graves.

Riesgo de Traslado de Archivos (Movilidad).

Los tres factores que tradicionalmente influyen en el tráfico son:

- Riesgos por Factor Humano
Ejemplo: Distracciones, Velocidad, Fatiga, Sueño, Estrés, etc.
- Riesgos por Factor Vehículo
Ejemplo: Falta de mantenimiento.
- Riesgos por Factor de Ruta
Ejemplo: Elección de ruta y factores meteorológicos.

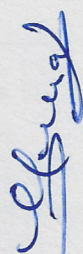
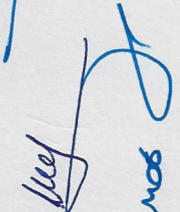
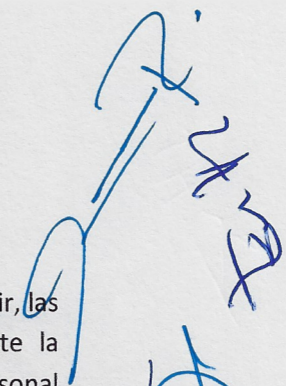
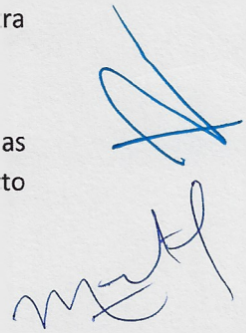
Aunque es poco probable que se presenten estos factores de riesgo, en caso de ocurrir, las consecuencias serían de moderadas a catastróficas. Para disminuir sensiblemente la incidencia de estos riesgos se deben establecer medidas en capacitación del personal respecto a los aspectos involucrados.

Conclusión.

Pese a que existen una amplia gama de potenciales factores de riesgo, los más comunes a que están expuesto las colecciones documentales como las de nuestra institución son el agua, el fuego, los daños físicos o químicos o alguna combinación de éstos.

El Archivo Institucional, que es el área donde se encuentra el acervo documental histórico, y archivo de concentración, cuenta con supervisiones periódicas sobre el estado de los documentos, cajas, sistema eléctrico, iluminación, limpieza, inspección de extinguidores, tomas de agua, así como inspección física para evitar roedores dentro del área. En términos generales, los archivos de trámite también cuentan con medidas de protección similares y se ha capacitado al personal a cargo para aplicar procedimientos de expurgo y limpieza de manera continua para mejor resguardo de los expedientes en las unidades administrativas.

Mediante la implementación progresiva de medidas preventivas y del reconocimiento de los riesgos, nos estamos constituyendo en una institución que se prepara para enfrentar estos tipos de emergencias, para reducir los daños que ocasionan y contribuir así a la preservación de la memoria documental bajo resguardo.



Carretero-Gómez Ureos

